Outlook

Estado de cuenta Adición de contratos_(17) Instructores ARTICULACIÒN CON LA MEDIA_Vigencia 2024_29_OCT_2024

Desde Leidys Vanessa Quintero Cruz <lvquintero@sena.edu.co>
Fecha Vie 1/11/2024 10:23 AM
Para contratacionpspcbi <contratacionpspcbi@sena.edu.co>
CC Maria Del Rosario Herrera Isaac <mherrerai@sena.edu.co>

Buenos días Dinary,

Espero que se encuentren bien, envió estado de cuenta de los contratos solicitados de acuerdo a la solicitud de ADICION y PRORROGA en correo que antecede.

Se anexa reporte de pagos de enero al 01 Noviembre/2024

HERNANDEZ SABOGAL VERONICA		
Valor contrato	**Valor pagado**	**Saldo pendiente x ejecutar**
$ 43.613.490,00	$ 39.147.945,00	$ 4.465.545,00

SEGURA VIVEROS DENNILSON JAFET		
Valor contrato	**Valor pagado**	**Saldo pendiente x ejecutar**
$ 43.613.490,00	$ 39.147.945,00	$ 4.465.545,00

CARLOS ALBERTO AGUDELO VARELA		
Valor contrato	**Valor pagado**	**Saldo pendiente x ejecutar**
$ 43.613.490,00	$ 39.147.945,00	$ 4.465.545,00

CARDONA CABALLERO JONNY FERNANDO		
Valor contrato	**Valor pagado**	**Saldo pendiente x ejecutar**
$ 43.613.490,00	$ 39.147.945,00	$ 4.465.545,00

PONTON CORREA JOHNY HUMBER		
Valor contrato	**Valor pagado**	**Saldo pendiente x ejecutar**
$ 43.613.490,00	$ 39.147.945,00	$ 4.465.545,00

GUTIERREZ PECHENE NAYIBE		
Valor contrato	**Valor pagado**	**Saldo pendiente x ejecutar**
$ 43.613.490,00	$ 39.147.945,00	$ 4.465.545,00

LOPEZ MARTINEZ ADRIANA PATRICIA		
Valor contrato	**Valor pagado**	**Saldo pendiente x ejecutar**
$ 43.613.490,00	$ 39.147.945,00	$ 4.465.545,00

MANCERA DAVILA DIEGO JAVIER		
Valor contrato	**Valor pagado**	**Saldo pendiente x ejecutar**
$ 33.491.587,00	$ 29.026.042,00	$ 4.465.545,00

LASSO OJEDA EMILSE YAMILETH		
Valor contrato	**Valor pagado**	**Saldo pendiente x ejecutar**
$ 43.613.490,00	$ 39.147.945,00	$ 4.465.545,00

PLAZA MORALES DIANA SULAY		
Valor contrato	Valor pagado	Saldo pendiente x ejecutar
$ 43.613.490,00	$ 39.147.945,00	$ 4.465.545,00

PAVA LOZANO SANDRA MILENA		
Valor contrato	Valor pagado	Saldo pendiente x ejecutar
$ 43.613.490,00	$ 39.147.945,00	$ 4.465.545,00

GUTIERREZ SALCEDO VICTORIA		
Valor contrato	Valor pagado	Saldo pendiente x ejecutar
$ 43.613.490,00	$ 39.147.945,00	$ 4.465.545,00

CUELTAN MAYNAGUEZ AYDEE MARIANITA		
Valor contrato	Valor pagado	Saldo pendiente x ejecutar
$ 43.613.490,00	$ 39.147.945,00	$ 4.465.545,00

MUÑOZ MARIA FERNANDA		
Valor contrato	Valor pagado	Saldo pendiente x ejecutar
$ 43.613.490,00	$ 39.147.945,00	$ 4.465.545,00

GAVIRIA GAVIRIA YAMILETH		
Valor contrato	Valor pagado	Saldo pendiente x ejecutar
$ 43.613.490,00	$ 39.147.945,00	$ 4.465.545,00

ARENAS BELALCAZAR CLAUDIA JIMENA		
Valor contrato	Valor pagado	Saldo pendiente x ejecutar
$ 43.613.490,00	$ 39.147.945,00	$ 4.465.545,00

Quedo en espera de sus comentarios,

Cualquier inquietud o requerimientos con mucho gusto estaremos atentos para ser atendido.

Cordialmente;

cid:image001.png@01D9D9EC.4BE3F480

Leidys Vanessa Quintero Cruz
Profesional Grupo de Tesorería
lvquintero@sena.edu.co
Tel: +57 (2) 2750968 - Extensión: 23704
Calle 40 No. 30-44, Palmira, Colombia
Centro de Biotecnología Industrial
Regional Valle - Grupo de Tesorería

cid:image002.png@01D9D9EC.4BE3F480

De: contratacionpspcbi <contratacionpspcbi@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 31 de octubre de 2024 9:02 a. m.
Para: Leidys Vanessa Quintero Cruz <lvquintero@sena.edu.co>
Cc: Maria Del Rosario Herrera Isaac <mherrerai@sena.edu.co>
Asunto: Estado de cuenta Adición de contratos_(17) Instructores ARTICULACIÒN CON LA MEDIA_Vigencia 2024_29_OCT_2024

Cordial saludo,

Solicito su amable colaboración enviándome el valor del estado de cuenta de los contratos que se relacionan a continuación, de acuerdo a la autorización de ADICION y PRORROGA en correo que antecede.

No INSTRUCTORES ARTICULACIÓN	No DE CONTRATO/INSTRUCTORES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	NOMBRE	VALOR ACTUAL	VALOR MENSUAL	VALOR DIARIO

1	CO1.PCCNTR.5902071	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	VERONICA HERNANDEZ SABOGAL	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$
2	CO1.PCCNTR.5903418	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	DENNILSON JAFET SEGURA VIVEROS	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$
3	CO1.PCCNTR.5903455	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	CARLOS ALBERTO AGUDELO VARELA	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$
4	CO1.PCCNTR.5903525	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	JONNY FERNANDO CARDONA CABALLERO	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$
5	CO1.PCCNTR.5913576	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	JOHNY HUMBERTO PONTON CORREA	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$
6	CO1.PCCNTR.5905127	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	NAYIBE GUTIERREZ PECHENE	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$
7	CO1.PCCNTR.5912168	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	ADRIANA PATRICIA LOPEZ MARTINEZ	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$
8	CO1.PCCNTR.5908450 - Cesión de contrato	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	DIEGO JAVIER MANCERA DAVILA	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$
9	CO1.PCCNTR.5908572	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	EMILSE YAMILETH LASSO OJEDA	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$
10	CO1.PCCNTR.5908579	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	DIANA SULAY PLAZA MORALES	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$
11	CO1.PCCNTR.5913543	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	MARIA ACENETH OSPINA ALZATE	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$
12	CO1.PCCNTR.5914569	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	SANDRA MILENA PAVA LOZANO	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$
13	CO1.PCCNTR.5912473	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	VICTORIA GUTIERREZ SALCEDO	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$
14	CO1.PCCNTR.5913774	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	AYDEE MARIANITA CUELTAN MAYNAGUEZ	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$
15	CO1.PCCNTR.5914222	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	MARIA FERNANDA MUÑOZ	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$
16	CO1.PCCNTR.5916299	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	YAMILETH GAVIRIA GAVIRIA	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$
17	CO1.PCCNTR.5917304	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	CLAUDIA JIMENA ARENAS BELALCÁZAR	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$

TOTAL $

Rubro Instructores actual $

Porcentaje

Saldo

Atentamente,

Contratación de Prestación de Servicios
Centro de Biotecnología Industrial
contratacionespsp@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Carrera 30 No 40 - 25,Palmira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Sandra Viviana Garcia Lopez <svgarcia@sena.edu.co>
Enviado: martes, 29 de octubre de 2024 10:58 a. m.
Para: Pedro Jesus Miranda Villamizar <pjmiranda@sena.edu.co>; contratacionpspcbi <contratacionpspcbi@sena.edu.co>
Cc: Maria Del Rosario Herrera Isaac <mherrerai@sena.edu.co>; Jennifer Sanchez Guendica <jensanchezg@sena.edu.co>; Lourdes Dinary Martinez Herrera <ldmartinezh@sena.edu.co>
Asunto: Reenviamos ajustado valores_Justificación Adición de contratos_(17) Instructores ARTICULACIÒN CON LA MEDIA_Vigencia 2024_29_OCT_2024

Cordial saludo,

De acuerdo a su solicitud, se autoriza la adición de los contratos mencionados. Por favor iniciar con el procedimiento.

Cordialmente,

De: Pedro Jesus Miranda Villamizar <pjmiranda@sena.edu.co>
Enviado: martes, 29 de octubre de 2024 10:55
Para: contratacionpspcbi <contratacionpspcbi@sena.edu.co>; Sandra Viviana Garcia Lopez <svgarcia@sena.edu.co>
Cc: Maria Del Rosario Herrera Isaac <mherrerai@sena.edu.co>; Jennifer Sanchez Guendica <jensanchezg@sena.edu.co>; Lourdes Dinary Martinez Herrera <ldmartinezh@sena.edu.co>
Asunto: Reenviamos ajustado valores_Justificación Adición de contratos_(17) Instructores ARTICULACIÒN CON LA MEDIA_Vigencia 2024_29_OCT_2024

Cordial saludo subdirectora Sandra,

De la manera más atenta, reenviamos ajustado según sugerencia y solicitamos su autorización a la **ADICIÓN A LOS CONTRATOS** que se relacionan a continuación, los cuales son ejecutados por **Instructores que hacen parte del Programa de Articulación con la Educación media**; a continuación, se justifica la solicitud:

No INSTRUCTORES ARTICULACIÓN	No DE CONTRATO/INSTRUCTORES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	NOMBRE
1	CO1.PCCNTR.5902071	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	VERONICA HERNANDEZ SABOGAL
2	CO1.PCCNTR.5903418	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	DENNILSON JAFET SEGURA VIVEROS
3	CO1.PCCNTR.5903455	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	CARLOS ALBERTO AGUDELO VARELA
4	CO1.PCCNTR.5903525	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	JONNY FERNANDO CARDONA CABALLE
5	CO1.PCCNTR.5913576	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	JOHNY HUMBERTO PONTON CORREA
6	CO1.PCCNTR.5905127	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	NAYIBE GUTIERREZ PECHENE
7	CO1.PCCNTR.5912168	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	ADRIANA PATRICIA LOPEZ MARTINEZ
8	CO1.PCCNTR.5908450 - Cesión de contrato	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	DIEGO JAVIER MANCERA DAVILA
9	CO1.PCCNTR.5908572	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	EMILSE YAMILETH LASSO OJEDA
10	CO1.PCCNTR.5908579	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	DIANA SULAY PLAZA MORALES
11	CO1.PCCNTR.5913543	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	MARIA ACENETH OSPINA ALZATE
12	CO1.PCCNTR.5914569	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	SANDRA MILENA PAVA LOZANO
13	CO1.PCCNTR.5912473	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	VICTORIA GUTIERREZ SALCEDO
14	CO1.PCCNTR.5913774	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	AYDEE MARIANITA CUELTAN MAYNAGU
15	CO1.PCCNTR.5914222	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	MARIA FERNANDA MUÑOZ
16	CO1.PCCNTR.5916299	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	YAMILETH GAVIRIA GAVIRIA
17	CO1.PCCNTR.5917304	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	CLAUDIA JIMENA ARENAS BELALCÁZAR

- En esta vigencia el año escolar en los establecimientos educativos perteneciente a municipios certificados y no certificados finaliza el 16 de diciembre de 2024, esto por disposición de los entes territoriales, por lo tanto, los procesos académicos y administrativos en las instituciones cerrarían hasta esa fecha, situación que generará demora en la entrega de los documentos para el proceso de certificación, como es el caso del paz y salvo que nos permite identificar los estudiantes que aprobaron el año escolar, después de los procesos de plan de mejoramiento instaurados por las I.E.
 Esta es una de las razones que justifican la adición de los instructores, ya que son el enlace que permitiría en ese tiempo; consolidar, revisar y apoyar el proceso de certificación, para dar cumplimiento al objetivo trazado por esta coordinación, cabe anotar que para esta vigencia tenemos 78 fichas con una población para certificar de 2492 aprendices para iniciar proceso de certificación.

LINEAS.	CANTIDAD DE FICHAS
LINEA COMERCIO Y SERVICIOS	48
TECNOLOGIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA (TECAI)	26
INDUSTRIA	4
TOTAL	78

- Es importante también considerar dejar organizado en la medida de lo posible el archivo de gestión de los aprendices que culminaron el proceso y obtuvieron su certificación, ya que de éste se deriva una considerable cantidad de documentos por aprendiz, como se puede visualizar en la imagen anterior.

- El acompañamiento a las ceremonias de grado, las cuales inician a partir del mes de diciembre, en donde la Dirección general solicita a los centros el acompañamiento de parte de los instructores en el proceso.

- Teniendo en cuenta el proceso de diversificación de la oferta en el que hemos trabajado durante esta vigencia, para evitar duplicidad de especialidades, programas reiterativamente ofertados, y permitir la continuidad de los aprendices en cadena de formación, requerimos que los instructores dejen organizados los desarrollos curriculares de los programas que se empezaran a ejecutar a partir del 2025. Cabe anotar que en la actualidad se ofertan 26 programas acorde al carácter del establecimiento educativo, de los cuales los que se encuentran resaltados inician a partir del 2025.

PROGRAMA 2025	ESTADO	EN EJECUCIÓN	VERSIÓN
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	EN EJECUCIÓN	134101	2
ASISTENCIA PARA LA INTELIGENCIA EMPRESARIAL	EN EJECUCIÓN	134104	1
RECURSO HUMANO	EN EJECUCIÓN	134200	2
CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	EN EJECUCIÓN	133100	2
NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	EN EJECUCIÓN	133500	1
VENTA DE PRODUCTOS EN LINEA	EN EJECUCIÓN	632201	1
SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS	EN EJECUCIÓN	133302	1
OPERACIONES COMERCIALES EN RETAIL	EN EJECUCIÓN	632223	2
EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	EN EJECUCIÓN	134102	1
EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	EN EJECUCIÓN	664212	1
RECREACIÓN	EN EJECUCIÓN	634201	1
SISTEMAS TELEINFORMATICOS	EN EJECUCIÓN	233108	1
INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES	EN EJECUCIÓN	524704	1
PROGRAMACION DE SOFTWARE	EN EJECUCIÓN	233104	2
CONTROL DE LA SEGURIDAD DIGITAL	EN EJECUCIÓN	233103	1
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS	EN EJECUCIÓN	838109	1
MECÁNICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	EN EJECUCIÓN	837101	1
TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL	EN EJECUCIÓN	941106	1
CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	EN EJECUCIÓN	222239	1
PROMOTORIA AMBIENTAL	EN EJECUCIÓN	222321	1
OPERACIÓN TURISTICA LOCAL	EN EJECUCIÓN	633100	1
MONITOREO AMBIENTAL	EN EJECUCIÓN	222301	1
ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE MICROBIOLOGIA Y BIOTECNOLOGÍA	EN EJECUCIÓN	222114	1
DIBUJO MECÁNICO	EN EJECUCIÓN	225220	1
CARPINTERIA METÁLICA	EN EJECUCIÓN	834106	1
DIBUJO ARQUITECTONICO	EN EJECUCIÓN	225208	1

PROYECCION 2025

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 2025, Grados 10° y 11°

# Fichas por Programa FPI	PROGRAMA_FORMACION	LÍNEA TECNOLGICA O ESPECIALIDAD
6	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS	INDUSTRIA
3	DIBUJO MECÁNICO	INDUSTRIA
1	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	INDUSTRIA
1	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	INDUSTRIA
2	MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL	INDUSTRIA
2	OPERACIONES COMERCIALES EN RETAIL	COMERCIO Y SERVICIOS
14	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	COMERCIO Y SERVICIOS
29	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.	COMERCIO Y SERVICIOS
2	ASISTENCIA EN INTELIGENCIA EMPRESARIAL	COMERCIO Y SERVICIOS
12	RECURSOS HUMANOS.	COMERCIO Y SERVICIOS
1	SERVICIOS MICROFINANCIEROS	COMERCIO Y SERVICIOS
23	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	COMERCIO Y SERVICIOS
4	RECREACION	COMERCIO Y SERVICIOS
15	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	COMERCIO Y SERVICIOS
22	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	TECAI
1	CONTROL DE LA SEGURIDAD DIGITAL	TECAI
12	**PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE**	TECAI
6	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	TECAI
9	ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA	TECAI
3	PROMOTORIA AMBIENTAL	TECAI

4	MONITOREO AMBIENTAL	TECAI
7	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	TECAI
5	OPERACIÓN TURISTICA LOCAL	TECAI
1	INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGISTICAS - POR DEFINIR	TECAI

- El registro de novedades de los aprendices en la plataforma, es importante dejarlo subsanado y con las fichas cerradas, aquí los instructores juegan un papel fundamental, ya que ellos son quienes ayudan agilizar el trámite de los documentos que se requieren.

- Por último, los instructores apoyan los procesos de divulgación con los egresados de las instituciones educativas para posibilidad de la cadena de formación que se llevara a cabo durante el 2025.

Consideramos que estas actividades mencionadas, son de vital importancia para culminar el cierre de procesos y el año escolar de forma óptima y efectiva.

Cordialmente,

Pedro Jesús Miranda Villamizar
Coordinador académico
Centro de Biotecnología Industrial
Regional Valle del Cauca
pjmiranda@sena.edu.co
Cel. 3106796599 - IP 23749
Calle 40 No. 30-25, Palmira, Valle,Colombia
@SENAComunica www.sena.edu.co

De: contratacionpspcbi <contratacionpspcbi@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 28 de octubre de 2024 6:36 p. m.
Para: Pedro Jesus Miranda Villamizar <pjmiranda@sena.edu.co>
Cc: Sandra Viviana Garcia Lopez <svgarcia@sena.edu.co>; Maria Del Rosario Herrera Isaac <mherrerai@sena.edu.co>; Jennifer Sanchez Guendica <jensanchezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: Justificación Adición de contratos_(17) Instructores ARTICULACIÒN CON LA MEDIA_Vigencia 2024_07_OCT_2024

Cordial saludo,

Por favor revisar las fechas de terminación de la solicitud, ya que dice que se adicionan 12 días y la fecha de terminación es 13 de diciembre. Igualmente, a las personas que le adiciona 13 días no se le pueden adicionar con decimales, deben ser números enteros, por favor aproximar el valor en la solicitud.

Quedo atenta al ajuste de la solitud.

Atentamente,

Contratación de Prestación de Servicios
Centro de Biotecnología Industrial
contratacionespsp@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Carrera 30 No 40 - 25,Palmira
@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Sandra Viviana Garcia Lopez <svgarcia@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 7 de octubre de 2024 7:08 p. m.
Para: Pedro Jesus Miranda Villamizar <pjmiranda@sena.edu.co>
Cc: Maria Del Rosario Herrera Isaac <mherrerai@sena.edu.co>; contratacionpspcbi <contratacionpspcbi@sena.edu.co>; Lourdes Dinary Martinez Herrera <ldmartinezh@sena.edu.co>; Luz Stella Hernandez Rojas <lhernandezr@sena.edu.co>; Alejandro Esteban Castillo Ruiz <acastillor@sena.edu.co>; Isabella Hernandez Manzano <ihernandezm@sena.edu.co>
Asunto: RE: Justificación Adición de contratos_(17) Instructores ARTICULACIÒN CON LA MEDIA_Vigencia 2024_07_OCT_2024

Cordial saludo

Se autorizan las adiciones, agradezco iniciar los procesos correspondientes.

Atte.

De: Pedro Jesus Miranda Villamizar <pjmiranda@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 7 de octubre de 2024 16:45
Para: Sandra Viviana Garcia Lopez <svgarcia@sena.edu.co>
Cc: Maria Del Rosario Herrera Isaac <mherrerai@sena.edu.co>; contratacionpspcbi <contratacionpspcbi@sena.edu.co>; Lourdes Dinary Martinez Herrera <ldmartinezh@sena.edu.co>; Luz Stella Hernandez Rojas <lhernandezr@sena.edu.co>; Alejandro Esteban Castillo Ruiz <acastillor@sena.edu.co>; Isabella Hernandez Manzano <ihernandezm@sena.edu.co>
Asunto: Justificación Adición de contratos_(17) Instructores ARTICULACIÒN CON LA MEDIA_Vigencia 2024_07_OCT_2024

Cordial saludo subdirectora Sandra,

De la manera más atenta solicitamos su autorización a la **ADICIÓN A LOS CONTRATOS** que se relacionan a continuación, los cuales son ejecutados por **Instructores que hacen parte del Programa de Articulación con la Educación media**; a continuación, se justifica la solicitud:

No INSTRUCTORES ARTICULACIÓN	No DE CONTRATO/INSTRUCTORES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	NOMBRE	VALOR ACTUAL	VALOR MENSUAL
1	**CO1.PCCNTR.5902071**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	VERONICA HERNANDEZ SABOGAL	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545
2	**CO1.PCCNTR.5903418**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	DENNILSON JAFET SEGURA VIVEROS	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545
3	**CO1.PCCNTR.5903455**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	CARLOS ALBERTO AGUDELO VARELA	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545
4	**CO1.PCCNTR.5903525**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	JONNY FERNANDO CARDONA CABALLERO	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545
5	**CO1.PCCNTR.5913576**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	JOHNY HUMBERTO PONTON CORREA	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545
6	**CO1.PCCNTR.5905127**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	NAYIBE GUTIERREZ PECHENE	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545
7	**CO1.PCCNTR.5912168**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	ADRIANA PATRICIA LOPEZ MARTINEZ	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545
8	**CO1.PCCNTR.5908450 - Cesión de contrato**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	DIEGO JAVIER MANCERA DAVILA	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545
9	**CO1.PCCNTR.5908572**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	EMILSE YAMILETH LASSO OJEDA	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545
10	**CO1.PCCNTR.5908579**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	DIANA SULAY PLAZA MORALES	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545
11	**CO1.PCCNTR.5913543**	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	MARIA ACENETH OSPINA ALZATE	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545
12	**CO1.PCCNTR.5914569**	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	SANDRA MILENA PAVA LOZANO	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545
13	**CO1.PCCNTR.5912473**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	VICTORIA GUTIERREZ SALCEDO	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545
14	**CO1.PCCNTR.5913774**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	AYDEE MARIANITA CUELTAN MAYNAGUEZ	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545
15	**CO1.PCCNTR.5914222**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	MARIA FERNANDA MUÑOZ	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545
16	**CO1.PCCNTR.5916299**	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	YAMILETH GAVIRIA GAVIRIA	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545
17	**CO1.PCCNTR.5917304**	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	CLAUDIA JIMENA ARENAS BELALCÁZAR	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545

- En esta vigencia el año escolar en los establecimientos educativos perteneciente a municipios certificados y no certificados finaliza el 16 de diciembre de 2024, esto por disposición de los entes territoriales, por lo tanto, los procesos académicos y administrativos en las instituciones cerrarían hasta esa fecha, situación que generará demora en la entrega de los documentos para el proceso de certificación, como es el caso del paz y salvo que nos permite identificar los estudiantes que aprobaron el año escolar, después de los procesos de plan de mejoramiento instaurados por las I.E.
 Esta es una de las razones que justifican la adición de los instructores, ya que son el enlace que permitiría en ese tiempo; consolidar, revisar y apoyar el proceso de certificación, para dar cumplimiento al objetivo trazado por esta coordinación, cabe

anotar que para esta vigencia tenemos 78 fichas con una población para certificar de 2492 aprendices para iniciar proceso de certificación.

LINEAS.	CANTIDAD DE FICHAS
LINEA COMERCIO Y SERVICIOS	48
TECNOLOGIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA (TECAI)	26
INDUSTRIA	4
TOTAL	78

- Es importante también considerar dejar organizado en la medida de lo posible el archivo de gestión de los aprendices que culminaron el proceso y obtuvieron su certificación, ya que de éste se deriva una considerable cantidad de documentos por aprendiz, como se puede visualizar en la imagen anterior.

- El acompañamiento a las ceremonias de grado, las cuales inician a partir del mes de diciembre, en donde la Dirección general solicita a los centros el acompañamiento de parte de los instructores en el proceso.

- Teniendo en cuenta el proceso de diversificación de la oferta en el que hemos trabajado durante esta vigencia, para evitar duplicidad de especialidades, programas reiterativamente ofertados, y permitir la continuidad de los aprendices en cadena de formación, requerimos que los instructores dejen organizados los desarrollos curriculares de los programas que se empezaran a ejecutar a partir del 2025. Cabe anotar que en la actualidad se ofertan 26 programas acorde al carácter del establecimiento educativo, de los cuales los que se encuentran resaltados inician a partir del 2025.

PROGRAMA 2025	ESTADO	EN EJECUCIÓN	VERSIÓN
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	EN EJECUCIÓN	134101	2
ASISTENCIA PARA LA INTELIGENCIA EMPRESARIAL	EN EJECUCIÓN	134104	1
RECURSO HUMANO	EN EJECUCIÓN	134200	2
CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	EN EJECUCIÓN	133100	2
NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	EN EJECUCIÓN	133500	1
VENTA DE PRODUCTOS EN LINEA	EN EJECUCIÓN	632201	1
SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS	EN EJECUCIÓN	133302	1
OPERACIONES COMERCIALES EN RETAIL	EN EJECUCIÓN	632223	2
EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	EN EJECUCIÓN	134102	1
EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	EN EJECUCIÓN	664212	1
RECREACIÓN	EN EJECUCIÓN	634201	1
SISTEMAS TELEINFORMATICOS	EN EJECUCIÓN	233108	1
INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES	EN EJECUCIÓN	524704	1
PROGRAMACION DE SOFTWARE	EN EJECUCIÓN	233104	2
CONTROL DE LA SEGURIDAD DIGITAL	EN EJECUCIÓN	233103	1
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS	EN EJECUCIÓN	838109	1
MECÁNICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	EN EJECUCIÓN	837101	1
TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL	EN EJECUCIÓN	941106	1
CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	EN EJECUCIÓN	222239	1
PROMOTORIA AMBIENTAL	EN EJECUCIÓN	222321	1
OPERACIÓN TURISTICA LOCAL	EN EJECUCIÓN	633100	1
MONITOREO AMBIENTAL	EN EJECUCIÓN	222301	1
ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE MICROBIOLOGIA Y BIOTECNOLOGÍA	EN EJECUCIÓN	222114	1
DIBUJO MECÁNICO	EN EJECUCIÓN	225220	1
CARPINTERIA METÁLICA	EN EJECUCIÓN	834106	1
DIBUJO ARQUITECTONICO	EN EJECUCIÓN	225208	1

PROYECCION 2025

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 2025, Grados 10° y 11°

# Fichas por Programa FPI	PROGRAMA_FORMACION	LÍNEA TECNOLGICA O ESPECIALIDAD
6	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS	INDUSTRIA
3	DIBUJO MECÁNICO	INDUSTRIA
1	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	INDUSTRIA
1	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	INDUSTRIA
2	MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL	INDUSTRIA
2	OPERACIONES COMERCIALES EN RETAIL	COMERCIO Y SERVICIOS
14	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	COMERCIO Y SERVICIOS
29	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.	COMERCIO Y SERVICIOS
2	ASISTENCIA EN INTELIGENCIA EMPRESARIAL	COMERCIO Y SERVICIOS
12	RECURSOS HUMANOS.	COMERCIO Y SERVICIOS
1	SERVICIOS MICROFINANCIEROS	COMERCIO Y SERVICIOS
23	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	COMERCIO Y SERVICIOS
4	RECREACION	COMERCIO Y SERVICIOS
15	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	COMERCIO Y SERVICIOS
22	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	TECAI
1	CONTROL DE LA SEGURIDAD DIGITAL	TECAI
12	**PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE**	TECAI
6	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	TECAI
9	ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA	TECAI
3	PROMOTORIA AMBIENTAL	TECAI

4	MONITOREO AMBIENTAL	TECAI
7	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	TECAI
5	OPERACIÓN TURISTICA LOCAL	TECAI
1	INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGISTICAS - POR DEFINIR	TECAI

- El registro de novedades de los aprendices en la plataforma, es importante dejarlo subsanado y con las fichas cerradas, aquí los instructores juegan un papel fundamental, ya que ellos son quienes ayudan agilizar el trámite de los documentos que se requieren.

- Por último, los instructores apoyan los procesos de divulgación con los egresados de las instituciones educativas para posibilidad de la cadena de formación que se llevara a cabo durante el 2025.

Consideramos que estas actividades mencionadas, son de vital importancia para culminar el cierre de procesos y el año escolar de forma óptima y efectiva.

Cordialmente,

Pedro Jesús Miranda Villamizar
Coordinador académico
Centro de Biotecnología Industrial
Regional Valle del Cauca
pjmiranda@sena.edu.co
Cel. 3106796599 - IP 23749
Calle 40 No. 30-25, Palmira, Valle,Colombia
@SENAComunica www.sena.edu.co

Pedro Jesus Miranda Villamizar
Centro de Biotecnologia Industrial - Instructor G18
pjmiranda@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23749
Carrera 30 No 40 - 25
instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Sandra Viviana Garcia Lopez
Centro de Biotecnologia Industrial - Profesional G02
svgarcia@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23706
Carrera 30 No 40 - 25
instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Pedro Jesus Miranda Villamizar
Centro de Biotecnologia Industrial - Instructor G18
pjmiranda@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23749
Carrera 30 No 40 - 25
instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Sandra Viviana Garcia Lopez
Centro de Biotecnologia Industrial - Profesional G02
svgarcia@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23706
Carrera 30 No 40 - 25
instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Leidys Vanessa Quintero Cruz
Centro De Biotecnología Industrial - Contratista
lvquintero@sena.edu.co
Calle 40 No 30 44

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin www.sena.edu.co

@SENAcomunica